

**ACTA 2667**

Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, celebrada el jueves 05 de octubre 2023. Al ser las 5:20 p.m. diecisiete horas con veinte minutos, da inicio de manera presencial en la sala de sesiones del Colegio.

**Presentes:**

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre _____	Presidenta
Dra. Pamela Praslin Guevara _____	Fiscal
Dr. Luis Gonzalo Retana González _____	Vocal I
Dra. Yasmín Ramos Cuadra _____	Vocal II
Dr. Jonathan Mora Castro _____	Vocal III
Dra. Zayra Méndez Pacheco _____	Vocal IV
Dra. Adriana Jiménez Castro _____	Secretaria
Dra. Estibaliz Acuña Ramírez _____	Tesorerera

**Preside:** Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

**Secretaria:** Dra. Adriana Jiménez Castro.

**ARTÍCULO 1:** Se abre la sesión verificando que se cuenta con el quórum requerido por ley.

**ARTÍCULO 2:** Aprobación del orden del día.

- 1- Comprobación de quórum.
- 2- Aprobación del Orden del Día.
- 3- Aprobación Acta no. 2663.
- 4- Aprobación Acta no. 2664.
- 5- Se recibe al Lic. Jorge Hidalgo, encargado operaciones Hospital Metropolitano, al ser las 5:00 p.m.
- 6- Asuntos de Presidencia.
- 7- Asuntos de Fiscalía.
- 8- Asuntos de miembros.
- 9- Lectura de Correspondencia:
  - 9.1 Asuntos internos
  - 9.2 Asuntos externos
- 10- Asuntos varios.

**ACUERDO 1: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. SE RECIBE MOCIÓN PARA CAMBIO DEL MISMO Y SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**ARTÍCULO 3: Aprobación Acta No. 2663.**

**Inciso 3.1** Dra. Ernestina Aguirre: yo iba a decirles que la pasemos para la otra sesión, porque hubo una situación que fue que se me bloqueó la computadora y no pude, y no lo logré, G. me la volvió a enviar, pero como tenía reunión no logré.

**ACUERDO 2: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA TRASLADAR LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 2663, PARA LA SESIÓN DEL LUNES 09 DE OCTUBRE 2023. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**ACUERDO 3: LA JUNTA DIRECTIVA NO APRUEBA EL ACTA NO. 2663, DEL 21 DE SETIEMBRE DEL 2023, DEBIDO A QUE SU APROBACIÓN SE TRASLADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**ARTÍCULO 4:** Aprobación Acta No. 2664.

**ACUERDO 4: SE APRUEBA EL ACTA NO. 2664, DEL 25 DE SETIEMBRE DEL 2023, CON LAS MODIFICACIONES DE FORMA (ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA). LA DRA. ESTIBALIZ ACUÑA RAMÍREZ NO PARTICIPA DE LA VOTACIÓN DEBIDO A QUE NO ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN DEL 25 DE SETIEMBRE 2023. ACUERDO TOMADO EN FIRME.**

**ARTÍCULO 5:** Se recibe al Lic. JH, encargado operaciones Hospital Metropolitano, al ser las 5:00 p.m.

**Inciso 5.1** Ingresa a la sala de sesiones el Lic. JH y el Lic. DC, al ser las 5:27 p.m.

**Inciso 5.1.1** Dra. Ernestina Aguirre: nos da mucho gusto, el que ustedes hayan solicitado este espacio y como entenderán y comprenderán que el tiempo es oro, entonces les vamos a dar, unos 15 minutos, para que nos presenten.

**Inciso 5.1.2** Lic. JH: muchas gracias por el espacio. Creo que en ambas vías el tiempo es oro en estos momentos. Bueno, ustedes saben yo represento a Hospital Metropolitano, yo soy el gerente de operaciones a nivel país, entonces todo lo que es

la parte de infraestructura está a mi cargo, creo que esta es la tercera o cuarta Junta Directiva que vengo, entonces no es nuevo para nosotros, el espacio que estamos solicitando básicamente es para ver dos o tres temas que nos interesa muchísimo. El primero, pues ustedes creo que tiene conocimiento que el contrato está próximo a vencerse, el contrato de alquiler del antiguo Colegio de Enfermeras, entonces a nosotros nos interesa mucho ver qué nueva negociación podemos hacer y por qué digo nueva negociación, nosotros remodelamos ese inmueble hace aproximadamente siete años, fue cuando, tenemos ocho en realidad de alquilárselo, pero el primer año no hicimos nada, lo tuvimos ahí vacío y a partir de hace unos siete años hicimos la remodelación y pusimos ahí una parte clínica que es la parte de fisioterapia y la parte de cardiología y el resto es administrativo, ahí se maneja toda la parte de la iniciativa de un grupo de salud como tal. Nosotros, en primera instancia, lo que siempre hemos tratado y se nos ha dificultado un poco, es tratar de adquirir el inmueble ya como propio, o sea, a nosotros nos interesa muchísimo que ustedes tengan tal vez la posibilidad de revisar el caso y de ver la posibilidad de vender. ¿Por qué? Primero, porque en estos siete años el Colegio no ha invertido un solo colón en mantenimiento del edificio, o sea, nosotros como arrendantes, tampoco los hemos molestado mucho, nosotros nos hemos hecho cargo de ese mantenimiento, de ese edificio, un edificio que es sumamente antiguo, saben que tiene más de 50 años de estar estructurado, nosotros hemos invertido muchísimo dinero y la parte en infraestructura eléctrica que tenía el edificio, la cambiamos totalmente, que eso representó alrededor de casi doscientos mil dólares solo en toda la parte eléctrica que tuvimos, el edificio también tenía un problema serio de aguas pluviales que también tuvimos que cambiar las tuberías, o sea, digamos que los bajantes tienen cuatro pulgadas y llegaban a un lugar donde tenía dos pulgadas, entonces, cada vez que llovía el edificio se inundaba. Todas esas mejoras nosotros las hemos ido haciendo. Qué es la contraparte, la contraparte es que el edificio que presenta serias deficiencias arquitectónicas en este momento, tiene hundimientos en el piso en varias secciones, las paredes tienen grietas considerables y sin querer echar atrás con las otras Juntas Directivas, nosotros este caso lo reportamos en el 2019, en el 2019 hicimos un informe estructural del edificio, entonces la Junta Directiva que estaba en ese momento, mandaron a hacer una inspección, inclusive en este momento ustedes lo tenían asegurado, no sé si todavía en una entidad bancaria que la entidad bancaria giró el desembolso para para hacer las reparaciones que cuatro años después no se han hecho, o sea, no se han hecho, o sea, digamos que nosotros nos ayudamos y el seguro llegó y dijo que si las reparaciones estaban hechas, yo le dije que estábamos en proceso, pero ya, si ustedes lo quieren verificar el seguro ustedes le giró el dinero de esa reparación.

**Inciso 5.1.3** Dra. Adriana Jiménez: ¿en qué año?

**Inciso 5.1.4** Lic. JH: nosotros hicimos el reporte en el 2019 y el seguro a ustedes les giró el dinero 2019, 2020. El problema subsiste, no se ha hecho ninguna mejora, el

Colegio como tal ha enviado no sé, 40, 50 veces a hacer inspecciones y mandan contratistas y que la licitación quedó desierta, igual el problema lo seguimos manteniendo, o sea, si ustedes hacen una visita, los techos de colegio ya no dan más, la parte de tuberías internas ya no da más, la fachada ya no da más, o sea, y nosotros también si ustedes revisan nuestros registros nunca ni durante la pandemia hemos dejado de pagar, durante la pandemia también solicitamos, que lo que se solicitaba en ese momento, era que la mayoría de las empresas solicitaban descuentos en los alquileres, nosotros nos mantuvimos cancelando el alquiler mensual. No es por echarme flores, pero un arrendante como nosotros difícilmente se va a conseguir, más para un edificio de esa envergadura. Por eso, en primera instancia, yo quisiera que ustedes revisaran el tema, yo lo tengo muy claro, que hay un tema a nivel jurídico y ustedes por la situación, que fue adquirido ese inmueble, pero a nosotros nos encantaría que ustedes revisaran esa propuesta que nosotros queremos hacerla y que creo que nos beneficiaría a los dos. Si ya del todo ustedes dicen, pues no se puede, pues queríamos renegociar un contrato también, vamos a ver, nosotros tenemos el proyecto madre de este crecimiento que nosotros tenemos en este momento, es un nuevo hospital en San José, nosotros vamos a levantar un nuevo hospital, en este momento estamos en el desarrollo estructural de ese nuevo hospital y nosotros creemos que en el primer trimestre de 2024 vamos a empezar con la construcción de esta nueva sede. Va a ser un hospital de primer nivel como los que estamos haciendo últimamente, y nosotros necesitamos saber que en qué términos estamos con ustedes para ver si nos retiramos de ese espacio o si, por el contrario, podemos hacer algún negocio que sea rentable para los dos. A mí me gustaría que ustedes lo analizaran, me gustaría que visitaran el Colegio, no sé hace cuánto no van a esas instalaciones, pero yo no sé en qué condiciones estarían si nosotros no estuviéramos ahí, o sea, porque cuando entramos y se lo digo porque o sea esa creo que fue mi primer proyecto cuando entré al hospital, el edificio, era un edificio con cerchas de madera, como le digo con comején por todo lado, con los pisos desbaratados, nosotros hemos tratado de mejorar muchísimo, las cerchas ahora son en metal, como le dije toda la parte eléctrica se cambió, toda la estructura interna, se ha cambiado todas las paredes que eran de madera y playwood, ya no son más así, pero llegamos a un momento en que decimos.

**Inciso 5.1.5** Dra. Adriana Jiménez: me extraño un poco, perdone que le interrumpa, porque yo sí he ido, trabajo muy cerca del Colegio, trabajo en San Juan de Dios y fui miembro de una Junta Directiva que estuvo en el 2012 y al Colegio se le invirtió mucho, estaba en muy buenas condiciones. Posteriormente se vino la oportunidad de comprar este edificio, pero recuerdo que al Colegio se le hizo grandes reparaciones, y en el auditorio, en especial se invirtieron muchos millones.

**Inciso 5.1.6** Lic. JH: el auditorio no existe.

**Inciso 5.1.7** Dra. Adriana Jiménez: por supuesto, que hubo un momento en que vinieron compañeros de Junta Directivas que tomaron decisiones en las cuales no participé, yo soy muy respetuosa, si yo ya no estoy en junta, no molesto, respeto las decisiones que se tomen, que tal vez no esté de acuerdo, pero soy muy respetuosa, si salí, salí y las decisiones que se toman las hará la Asamblea, pero sí recuerdo con todo respeto, que a ese Colegio se le invirtieron muchos millones, aparte que es un patrimonio de nuestra historia.

**Inciso 5.1.8** Lic. JH: a mí me gustaría que ustedes revisaran sus libros contables y que verificaran cuándo fue la última vez que ustedes desembolsaron un colón para ese Colegio.

**Inciso 5.1.9** Dra. Ernestina Aguirre: perdón, ¿cuándo se alquiló, usted estaba?

**Inciso 5.1.10** Lic. JH: sí señora, por eso puedo decirle.

**Inciso 5.1.11** Dra. Ernestina Aguirre: es que también estaba una mujer.

**Inciso 5.1.12** Lic. JH: MF.

**Inciso 5.1.13** Dra. Ernestina Aguirre: sí, porque yo estaba en esa Junta Directiva.

**Inciso 5.1.14** Lic. JH: claro, por eso le digo el primer año nosotros no hicimos nada y lo pueden revisar con todo conocimiento de causa de los desembolsos que ustedes han hecho del 2017, a la fecha y les puedo asegurar.

**Inciso 5.1.15** Dra. Ernestina Aguirre: ¿2017?

**Inciso 5.1.16** Lic. JH: le puedo hablar con total claridad de marzo 2017 a la fecha en que ustedes por lo menos del Colegio, no se ha girado un solo colón para hacer una reparación.

**Inciso 5.1.17** Dra. Ernestina Aguirre: ¿usted tiene es histórico de todo?

**Inciso 5.1.18** Lic. JH: yo lo tengo.

**Inciso 5.1.19** Dra. Ernestina Aguirre: ¿está incluido dentro de esa propuesta que nos van a dar?

**Inciso 5.1.20** Lic. JH: dentro de la propuesta de compra o entre la propuesta del nuevo, porque tenemos que ver en cuál vía nos vamos a ir, o sea, porque como le digo, la primera opción de nosotros es comprarlo y si ustedes nos venden poder adherirlo al nuevo proyecto, unir las dos edificaciones.

**Inciso 5.1.21** Dra. Ernestina Aguirre: ¿dónde van a hacer el hospital nuevo?

**Inciso 5.1.22** Lic. JH: dónde está la torre médica, donde era la Cruz Roja, que es el que colinda con el Colegio de Enfermeras. El proyecto de nosotros es muy ambicioso, de hecho, nosotros acabamos de adquirir un edificio que es diagonal al hospital, que es donde estaba Farmagro, y nosotros estamos pasando todos los consultorios que estaban en torre médica, los estamos pasando a ese oficio, con el fin de liberarlo y ya poder hacer esta toda la parte de hospitalización ahí. A mí me encantaría que por eso ustedes también revisen la inversión que ustedes han hecho en estos últimos seis años, para que no digan que les estoy mintiendo o que estoy exagerando, lo digo con conocimiento de causa, les digo, ustedes no han invertido un colón y más bien como les digo, el seguro, porque lo sé, porque la aseguradora me lo confirmó, les giró a ustedes el dinero para esa reparación que a la fecha no se ha efectuado. Si revisan sus libros, le aseguro que eso es lo que va a salir.

**Inciso 5.1.23** Dra. Yasmín Ramos: ¿en qué fecha fue eso?

**Inciso 5.1.24** Lic. JH: en el 2019 se hizo el reporte, el primer reporte, 2019, 2020, en marzo del 2019 se hizo el informe estructural que se les compartió en ese momento, para que ustedes se tomarán las acciones con el seguro y después de eso pues no ha pasado nada, creo que la última vez fue que llegaron los contratistas, estaba la muchacha de proveeduría, que ya no está, P., hace como un mes llegó el nuevo señor, que estaba en proveeduría con el administrador de ese momento, pero ya tampoco está, entonces si me encantaría que revisaran esa parte, o sea, digamos que ustedes a nivel de gastos por mantenimiento han tenido cero gastos desde esa fecha.

**Inciso 5.1.25** Dr. Luis Retana: ¿en qué momento dice que averiguó con la aseguradora?

**Inciso 5.1.26** Lic. JH: es que la aseguradora llegó a hacer la revisión después de desembolsar.

**Inciso 5.1.27** Dra. Adriana Jiménez: ¿cómo se llama la aseguradora?

**Inciso 5.1.28** Lic. JH: LAFISE, la parte aseguradora.

**Inciso 5.1.29** Dra. Adriana Jiménez: la parte aseguradora del Banco LAFISE.

**Inciso 5.1.30** Lic. JH: ellos, posteriormente, al girar el dinero, van y hacen una inspección de que el trabajo se haya hecho como parte del pago del seguro.

**Inciso 5.1.31** Dra. Adriana Jiménez: es normal, que hagan una inspección.

**Inciso 5.1.32** Lic. JH: sí, exacto, una inspección exactamente.

**Inciso 5.1.33** Lic. JH: en qué fecha se giró el dinero por LAFISE.

**Inciso 5.1.34** Lic. JH: eso fue, 2019, 2020, que ya se les giró a ustedes. Como les repito, nosotros queremos explorar las dos alternativas, mi primera alternativa y por la que estoy aquí, parafraseando a mi jefe, nos encantaría adquirir el edificio, creo que es un momento idóneo, a nosotros nos sirve, creo que si lo analizan también si bien es cierto, como dice, posiblemente le hayan invertido a ese auditorio que ya no existe, pero esa parte final, el edificio presenta una problemática y es que el parqueo del Ministerio de Salud que colinda con la parte trasera del Colegio, ese parqueo, posiblemente en algún momento estaba a nivel del Colegio cuando lo hicieron se escarbaron, y los cimientos de ese colegio quedaron al descubierto, entonces, a nivel estructural, el edificio presenta grandes grietas, estamos hablando que con el 2019 y nunca se me olvida porque la primera grieta que yo les avisé, o sea, no medía más de un milímetro y medio, ahora tenemos grietas de medio centímetro, o sea usted ve el parqueo del Ministerio de Salud desde esa pared.

**Inciso 5.1.35** Dra. Adriana Jiménez: sí es que ese terreno era el Ministerio de Salud.

**Inciso 5.1.36** Lic. JH: sí.

**Inciso 5.1.37** Dra. Adriana Jiménez: todo eso está dividido, pero eso era, hace 86 años era del Ministerio de Salud.

**Inciso 5.1.38** Lic. JH: sí, escarbaron sin que pensar en las consecuencias de del edificio que estaba colindando.

**Inciso 5.1.39** Dra. Adriana Jiménez: con la posibilidad futura de que no tengamos el Ministerio ahí si hacen ciudad gobierno, pero eso va a desaparecer.

**Inciso 5.1.40** Lic. JH: y el otro problema que tenía era el famoso riachuelo que pasaba por ahí, también eso drenó muchísimo. Entonces yo quería exponerles esto, que ustedes lo analizaran y en primera instancia, como le digo, que analizan el tema de vendernos, y si no, pues si ya del todo dicen, bueno por el tema jurídico no vamos a poder, simplemente no queremos, porque es una posibilidad que ustedes quieran también decir, no nos interesa vender en este momento, pues ya sentarnos a renegociar el contrato que si nos interesa ver qué hacemos, porque si no nosotros sí tenemos que hacer unos movimientos y desalojar el edificio.

**Inciso 5.1.41** Dra. Ernestina Aguirre: muy bien, háganos la propuesta por escrito, porque bueno para hacer todo el análisis, la Junta Directiva no toma decisiones, es la Asamblea General la que toma decisiones, nosotros haremos todo el estudio, sopesar cuál es el beneficio costo de vender, sin adelantar criterios, eso es un arraigo que uno tiene de ese edificio y después lo otro de todo lo que hay que hacer, hay que hacer todo un diagnóstico y ya se había hecho, cuando revisé lo del contrato y revisé las solicitudes que se habían hecho, de qué mejoras se le había hecho el edificio, yo fui a ese edificio por equivocación, porque fui a buscar un servicio y entonces me



decían, vaya allá, y yo me extrañé muchísimo, un hospital privado, nos mandaron por todo lado y entonces dicen no, vaya ahí, baje las gradas, digo yo, yo estoy en mi hospital, en lo que está, es mi Colegio dije yo y yo bajé y ya anduve por todo lado, nadie me dijo nada, yo estuve y sí, yo eso le entiendo y todo, pero también y ustedes lo tienen que decir, ustedes completamente rompieron paredes para que fuera uno solo que estuviera hospital, o sea, con el Colegio.

**Inciso 5.1.42** Lic. JH: en realidad o que nosotros hicimos fue un boquete que mide 1.20 por 2 metros.

**Inciso 5.1.43** Dra. Ernestina Aguirre: sí, porque las mismas gradas que usted dice que los pisos y todo, las mismas gradas son las que había que uno subía donde estaba la sala de sesiones, donde estaba contabilidad y secretaría y todo, Gerardo trabajó en ese Colegio, ¿Laura, no, ¿verdad?

**Inciso 5.1.44** Dra. Adriana Jiménez: sí también claro, L. estaba.

**Inciso 5.1.45** Dra. Ernestina Aguirre: y yo pasé mucho tiempo ahí, y se le hicieron mejoras claro, eso fue el 2012, 2014, pero siempre se lleva porque uno tenía que cumplir con todo lo que le decían las leyes, la 911, lo de los bomberos de todo, ahora esto no es como como decir cómo omiten ustedes tener un edificio, alquilar un edificio sin póliza para el incendio, cómo habitan ahí y no hay pólizas para el para incendio.

**Inciso 5.1.46** Lic. JH: si tiene póliza. El tema, es que nosotros lo incluimos dentro de la póliza del hospital, o sea, todas las pólizas que están en ese edificio, todas las pólizas, las asumimos nosotros.

**Inciso 5.1.47** Dra. Ernestina Aguirre: porque ahí informan que no tiene póliza de incendio, claro el Colegio, no paga, pero yo decía, cómo no va a tener una póliza.

**Inciso 5.1.48** Lic. JH: nosotros metimos todo el sistema de supresión nuevo y todas las alarmas contra incendios son nuevas, o sea, todo, o sea, todo está protegido y todo está dentro de las pólizas.

**Inciso 5.1.49** Dra. Ernestina Aguirre: porque inclusive nosotros en ese edificio se hizo la salida de emergencia que no tenía, entonces se hizo la salida, que ahí donde se hicieron la salida de emergencia era donde había oficinas y hubo que cambiar dos salidas de emergencia. Entonces, como le digo, hay que hacer ese análisis, todo desde el punto de vista estructural, desde el punto de vista económico, qué es lo mejor para el Colegio, porque nosotros cuando estuvimos la Comisión de compra del edificio, que fue lo que planteamos ahí, hacer un edificio de capacitación para enfermería, todo lo que era la capacitación, entonces, en el primer piso, porque subterráneo, no se podía hacer por todo lo que usted manifestó, entonces el primer piso que era de parqueo y hacer unos pisos, pero hacer un edificio nuevo que fuera de capacitación y con una

capacidad instalada de recibir todos los colegiados con carro y eso, hacer eso, pero eso no se podía hacer tan rápido porque teníamos la deuda de este edificio, entonces, como le digo, se tiene que hacer ese análisis, estructural y administrativo.

**Inciso 5.1.50** Lic. JH: ¿a ustedes les interesaría que nosotros paguemos un peritaje de ese edificio en estos momentos?

**Inciso 5.1.51** Dra. Ernestina Aguirre: es que tenemos que ver, si usted nos dice, nosotros podemos pagar un peritaje, pero eso genera dinero.

**Inciso 5.1.52** Lic. JH: o sea, yo me haría cargo del peritaje, o sea, yo como parte de la propuesta de comprarme el edificio, a mí me encantaría contratar una empresa que haga un peritaje del edificio.

**Inciso 5.1.43** Dra. Ernestina Aguirre: sí, pero de acuerdo, sí no, le entendí mal, ustedes quisieran comprar ese edificio para votar todo, porque no sirve.

**Inciso 5.1.44** Lic. JH: básicamente, pero yo tengo que pagarle sobre lo que está.

**Inciso 5.1.45** Dra. Ernestina Aguirre: sí, pero eso no es nuestra decisión ahorita, tenemos que ver su propuesta, analizarla, con un abogado especialista administrativo, para que vea todo porque todos somos enfermeras y enfermeros y entonces necesitamos el apoyo.

**Inciso 5.1.46** Lic. JH: por supuesto, yo eso lo tengo clarísimo, tenía que hacerles la propuesta también para ustedes, para que la analicen. Como le digo, yo también tengo que reportarle a la Junta Directiva nuestra los alcances de esta reunión, los alcances de ver si ustedes no están dispuestos a vender, cómo nos sentamos a negociar el nuevo contrato, a ver si nos entendemos en esa parte, se me olvida lo del boquete, sí, yo vine a Junta Directiva, les expliqué, les presenté el plano y les expliqué lo que íbamos a hacer para unir los dos edificios, se dejó en ese momento en actas de que si en algún momento, pues la relación contractual finalizaba, nosotros le dejamos idéntico, como lo habíamos encontrado entonces, por eso le digo, si quedo en actas.

**Inciso 5.1.47** Dra. Adriana Jiménez: ¿en qué año fue eso?

**Inciso 5.1.48** Lic. JH: eso fue en el 2018.

**Inciso 5.1.49** Dra. Ernestina Aguirre: ¿el alquiler?

**Inciso 5.1.50** Lic. JH: no, el cambio en el 2018.

**Inciso 5.1.51** Dra. Adriana Jiménez: el tener oficinas administrativas en lo que fue el auditorio.

**Inciso 5.1.52** Dra. Ernestina Aguirre: no, ahí están los contratos.

**Inciso 5.1.53** Lic. JH: o sea, vamos a ver, el contrato data de antes de esa fecha, pero nosotros sí iniciamos esa remodelación en febrero de 2018, nunca se me olvida porque fue mi primer proyecto, entonces ya a uno le queda como marcado, ese fue mi primer bebé.

**Inciso 5.1.54** Dra. Ernestina Aguirre: le agradecemos muchísimo Don J., y el compañero DC. Les agradecemos su presentación y, eso sí, mándenlos por escrito, porque nosotros tenemos que hacer, evaluar y todo, pero especialmente porque el contrato del Metropolitano, o sea, el contrato, ya está pronto a vencer, entonces tenemos que negociar todo, eso sí les agradezco mucho.

**Inciso 5.1.55** Se retira de la sala de sesiones el Lic. JH y el Lic. DC al ser las 5:55 p.m.

**Inciso 5.1.56** Dra. Ernestina Aguirre: como ven, es algo que había que escucharlos, pero ya viendo el contrato y viendo todo eso, aquí nosotros necesitamos un abogado con especialidad, administrativo, porque hay que analizar todo, las propuestas, los contratos, todo, para llevarlo a la Asamblea, porque él dice, si no lo, y él lo manifestó, si no nos los venden, nosotros vamos a negociar el contrato, ¿Y qué es lo que ellos quieren del contrato? que bajemos, lo que les genera a ellos de ganancia eso, el pago es cualquier cosa, vea que no han manifestado, no han negociado que se les rebaje todo ahí está, y si no la Asamblea escogerá.

**Inciso 5.1.57** Dra. Adriana Jiménez: inclusive a pagar una auditoría, están dispuestos, digo un peritaje.

**Inciso 5.1.58** Dra. Ernestina Aguirre: eso es interés. Como van a pagar, no, quienes tenemos que pagar somos nosotros y que ellos dicen que nada sirve, que lo van a votar, entonces esto yo creo que se debe de nombrar una comisión, pero hoy no vamos a tomar esa decisión, tenemos que ver el contrato, que todos ustedes conozcan ese contrato.

**Inciso 5.1.59** Dra. Zayra Méndez: ¿Cuándo vence?

**Inciso 5.1.90** Dra. Ernestina Aguirre: ahora a finales. Tenemos tiempo para revisar, analizar y tenemos que tener aquí a la par un abogado y esa visita nada hacemos con ir nosotros con ir a visitar allá porque, diay esto no sirve, esto no sirve y que sabemos nosotros si sirve o no sirve, un perito, pero un perito que lo llevemos nosotros, no ellos.

**Inciso 5.1.91** Dra. Zayra Méndez: otra cosa es, entendí yo, es que él dice que todos los arreglos multimillonarios que le han hecho doscientos mil dólares por una instalación eléctrica y todo eso cuando se establezca en un supuesto precio de venta,

él lo quiere rebajar, por eso lo mencionó e hizo tanto énfasis en eso y ese peritaje que supuestamente está de mi bolsa yo lo pago, también lo va a aplicar ahí, entonces, o sea, habla muy bonito.

**Inciso 5.1.92** Dra. Ernestina Aguirre: bueno, señora secretaria continuamos.

**ARTÍCULO 6:** Asuntos de Presidencia.

**Inciso 6.1** Dra. Ernestina Aguirre: el primero es que hice una revisión con respecto al plan presupuesto de las comisiones y comités, ya estamos en octubre y ya tenemos que ir limpiando eso que haya, el Comité de Salud de la Mujer y Perinatología tenía prórroga hasta esta semana. La Comisión permanente entregó solo presupuesto sin plan, la Comisión de Enfermería, Emergencias, urgencias y desastres, ¿Usted está ahí Jonathan?

**Inciso 6.1.1** Dr. Jonathan Mora: sí señora.

**Inciso 6.1.2** Dra. Ernestina Aguirre: no han sesionado.

**Inciso 6.1.3** Dr. Jonathan Mora: no, es que ese es el problema que tengo, que lo que les comenté la semana pasada, son seis personas y entonces no hemos podido sesionar.

**Inciso 6.1.4** Dra. Ernestina Aguirre: ¿Y qué manifiestan ellos?

**Inciso 6.1.5** Dr. Jonathan Mora: problemas de horario, no se puede sesionar.

**Inciso 6.1.6** Dra. Ernestina Aguirre: ¿qué le parece a usted proponer hacer una revisión y nombrar nuevos miembros? ¿cuántas personas le llegan? porque yo le puedo acompañar ahí.

**Inciso 6.1.7** Dr. Jonathan Mora: yo estoy organizando una para este mes, entonces a mí me está ayudando C. y ya estamos pidiendo, les di tres fechas a ellos.

**Inciso 6.1.8** Dra. Ernestina Aguirre: dé una fecha, y ahí ve cómo le responden, si tiene apenas dos personas, da otra fecha, porque si uno da tres fechas, uno escoge una y el otro escoge otra y al final se queda uno sin quórum. Entonces, mejor la estrategia es dar una fecha. Están pendientes, la Comisión extrahospitalaria, la Comisión de Brigadas, la Comisión de los perfiles son, la Comisión de Aranceles, no un perfil de esterilización, la Comisión de Aranceles, ¿qué ha pasado con ellos?

**Inciso 6.1.9** Dra. Pamela Praslin: se volvió a activar y al parecer no se reunieron.

**Inciso 6.1.10** Dra. Ernestina Aguirre: es importante porque vieran qué, yo ahí tengo un informe pendiente que darles, que el departamento de Economía de la Salud del Ministerio de Salud estaba viendo todo lo que eran los honorarios de los profesionales de la salud y yo tenía que ir a esa reunión con la representante de la OPS, que vino, que son las consultorías y el director de ese departamento de Economía de la Salud, yo no podía estar, por más que traté de que la reunión, que se reunieran aquí yo no podía estar, pero yo le solicité a C. que asistiera y como él estaba ahí, haciendo un estudio de todos los honorarios que tienen que requieren y que deben de tener las enfermeras lo que cobren, entonces él asistió y ahí estuvo, yo fui, nada más lo saludé porque tenía la audiencia allá en el Colegio de contadores privados, qué horrible son audiencias y entonces él con mucho gusto estuvo ahí, entonces ya tenemos ese estudio, yo tengo que seguir participando en el Ministerio de Salud, en esta economía de salud, porque nosotros como colegio tenemos que estar en todo, pero tenemos no de ir a ocupar una silla, sino de fundamentar por qué la enfermera tiene que ganar esto, por qué tienen que haber los consultorios de enfermería, fundamentar, entonces, es importante esta Comisión de aranceles para que ellos se integren, o sea, llevar una y solicitar el permiso, entonces esa comisión de aranceles tenemos que ir, llamar a las personas que se nombrara y ver qué, porque es muy importante. La Comisión de Enfermería informática que tienen pendiente, la Comisión del perfil profesional funcional en el proceso de enfermería en el proceso de oxigenación por membranas, esas son las especialidades tan específicas que nos hacen así, es el ECMO, una enfermera en hemodinamia, que entonces tiene todo, pero hacerlo así tan específico, ahí nos piden que tenemos que tener especialidad y ya una enfermera que tiene hemodinamia no puede estar ahí porque no tiene la especialidad del ECMO, entonces, porque nos dividimos tantos que a veces nos quedamos sin nada, pero bueno. La Comisión de todos los perfiles, comisión del Consejo calificador, está pendiente.

**Inciso 6.1.11** Dra. Pamela Praslin: el problema que he tenido es que no hemos podido sesionar porque las he convocado todos los jueves, entonces voy a cambiar el día, porque no habido manera.

**Inciso 6.1.12** Dra. Ernestina Aguirre: y la Comisión Técnica de la ley Sinca que eso hay que hacerla, se está trabajando, ahí yo, aunque yo no tenga tiempo, pero ahí voy para la posición, pero gracias a Dios que la compañera que se nombró aquí, ShV, ella está ahí, pero ahí cosas que es la Presidencia, que es la que tiene que estar ahí, por eso la visita a Limón que no se encontraba un acuerdo entonces yo digo, no, si no hay acuerdo, yo no voy, pero después dije no, yo voy, yo pago los viáticos, lo importante es que esté presente el Colegio, porque ahí nos vamos a reunir con las enfermeras de Limón, con las enfermeras de Puerto Viejo y las enfermeras de Talamanca, para que ellas expresen y presenten cuál es su accionar con las personas con discapacidad o las personas adultas mayores, qué programas son los que están desarrollando, yo quería llevarme hasta un periodista, uno de Comunicaciones para

filmar eso pero no lo propuse y yo no sé si en la buseta alcanzará y lo más importante aquí, pero eso ahora se los digo.

**Inciso 6.1.13** Dra. Yasmin Ramos: ¿y por qué no tomamos un acuerdo?

**Inciso 6.1.14** Dr. Jonathan Mora: si va a ir, vaya con todo.

**Inciso 6.1.15** Dra. Ernestina Aguirre: ahora lo presento. Entonces para estar pendiente con esas comisiones que se necesita para formular el plan presupuesto.

**Inciso 6.2** Dra. Ernestina Aguirre: lo otro es qué hasta hoy tenemos tiempo de conformar el órgano director del caso de acoso sexual de DDC, entonces el en el acta 2661 nosotros tomamos el acuerdo, que fue el 14 de septiembre de 2023, acuerdo 3. Vamos a someter el caso a caso confidencial.

**ACUERDO 5: LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA APRUEBA DECLARAR EL SIGUIENTE CASO COMO CONFIDENCIAL. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 6.2.1** los incisos y acuerdos de aquí en adelante se encuentran dentro del punto declarado como confidencial.

**Inciso 6.3** Dra. Ernestina Aguirre: el otro asunto es un caso que yo dije que me trasladaran para hacer todo el estudio, de la doctora NAV que falleció y que ella tenía una morosidad de cuotas, de licencia vencida, por lo tanto, los hijos no tienen el derecho y no se pudo hacer, de acuerdo con todo el criterio, no es posible. Entonces, a raíz de esto yo creo que nosotros como junta debemos de conformar una comisión para el análisis de cuáles son los beneficios y los no beneficios de que las jubiladas tengan que pagar el derecho a una licencia porque uno paga seis colones por la actualización de la licencia, entonces nosotros hagamos esa comisión, ese análisis y para hacer esa modificación en la legislación actual que tenemos y podamos derogar de que las jubiladas no tengan que estar pagando eso. Se acuerdan que la sesión anterior yo les propuse que en el formulario colocáramos, que también se les avisara a los familiares, por el otro caso de la señora que no había pagado desde el 2018, entonces esta es la moción que yo les propongo para que hagamos ese análisis y que invitemos a las jubiladas para que ellas también participen y podamos dar esa solución a esta problemática que a uno se le constriñe el corazón.

**Inciso 6.3.1** Dra. Zayra Méndez: quería opinar algo, hay jubiladas que bueno, después de su jubilación trabajan, o sea, hacen servicios profesionales, cuidados curaciones, inyectables., dan clases, entonces en ese caso, considero que sí deben de pagar su licencia y estar al día, pero si ya es una persona que ya se retiró completamente, que se va a dedicar a descansar, a viajar por el mundo o que tal vez incluso está enfermita y tiene que verdad, pero sí en ese caso de las jubiladas que aún continúan trabajando de alguna manera.

**Inciso 6.3.2** Dra. Ernestina Aguirre: en ese análisis va a surgir un límite de edad, porque si es una persona activa, entonces eso.

**Inciso 6.3.3** Dra. Zayra Méndez: igual el límite de edad pues sería como que la persona se acoja, porque yo puedo decir a los 70, 65 ya no quiero más, tome y siga pagando el fondo mutual y hay otras que van ya llegando a los 80 por ahí y están más activos que uno, conozco a una.

**Inciso 6.3.4** Dra. Ernestina Aguirre: yo por eso ahora me activé para estar aquí, pero yo estaba en tranquila. Entonces quiénes quieren conformar esa comisión.

**ACUERDO 7: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA INTEGRAR UNA COMISIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PERSONAS JUBILADAS CON RELACIÓN A BENEFICIOS, PAGO DE LICENCIA Y OTROS, CON LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: DR. CHRISTIAN CORTÉS SALAS, DRA. ESTIBALIZ ACUÑA RAMÍREZ TESORERA, DRA. ERNESTINA AGUIRRE VIDAURRE PRESIDENTA, ASESORÍA LEGAL Y COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 6.4** Dra. Ernestina Aguirre: lo otro es que yo recibí una nota, les pasaron copia a ustedes. (Da lectura)

XXXX

**Inciso 6.4.1** Dra. Pamela Praslin: yo tengo dos Juntas Directivas y no voy a usar la frase de siempre se ha hecho no, es que el cambio del personal administrativo es de Junta Directiva o de la Presidencia. Tenemos un coordinador de secretarías no, se han hecho otros cambios, por ejemplo, en Aval, en Presidencia, en administración, en Fiscalía, innumerables veces en Fiscalía, el personal administrativo no es pertenencia de nadie, aquí se moviliza, según la necesidad que haya. Entonces, cómo vamos a tener a una secretaria, bueno, ese es mi análisis en un tribunal que ahorita no está funcionando, si se necesita en otra parte y no teníamos suficientes secretarías ¿o me equivoco?

**Inciso 6.4.2** Dra. Ernestina Aguirre: vean, administrativamente, quien hace todo el análisis y los cambios y todo es G., como coordinador de secretarías y mi persona y con su debido análisis y todo. El Tribunal de Ética y Moral Profesional está inactivo, el asunto de que le estaban solicitando oficios, números de oficio a Giannina para mandar cartas, ustedes vieron que el lunes, tomamos el acuerdo de que ella no podía mandar nada a nombre del Tribunal, se asignó a G. en la Presidencia, pero todos los documentos están ahí. Yo no es que estoy accesando y que quede aquí en actas, yo del tribunal y nadie está tocando nada de ese tribunal, ahí está todo, como tiene que ser resguardado y de todo. Cuando ella manda esta nota, tiene todo su derecho y ahí hace las preguntas y se le va a contestar, pero yo lo que más vengo aquí a denunciarles a ustedes y a ver qué vamos a tomar, qué vamos a tomar, qué decisión vamos a tomar es cuando hoy hay una publicación y dice, continúa, vean quórum está completo, pero no quiere ratificarlo, continúa novela en el Colegio de Enfermeras, la presidenta del Tribunal de Ética desmiente a la Junta Directiva y ahí está, ahí está todo y aquí hay acusaciones graves de una presidenta de un tribunal, y en el diario Extra y ahí está, ella opina y opina del abogado, o sea, yo creo que eso es una falta grave. Ahí decían, haga una rueda de prensa y explique y diga, ya se hizo el comunicado, para que nosotros nos vamos a exponer a una rueda de prensa, si ellos ustedes saben que publican lo que les conviene y nosotros hay temas más importantes para hacer una rueda de prensa, como decir la faltante de enfermeras que tiene el país, o lo más grave, la gran cantidad de enfermeras que están laborando como auxiliares, la subcontratación, pero la áreas en donde no hay enfermeras, pero yo con todo respeto, yo hacer una prensa por darles crédito y eso, hay cosas más importantes en enfermería, pero no darles respuesta porque ustedes saben muy bien quiénes son las personas que comandan eso, quiénes son las personas que andan desprestigiándolo, publicando en el Diario Extra, yo creo que nosotros como junta debemos de dedicar más tiempo a ver otras cosas, y no esto, entonces esto tomar una decisión y que se cierre esto porque recursos de amparo, ya no hayan donde mandar



a denunciarme, porque es así, es junta, pero es Ernestina, a la Ministra de Salud, a lo de habitantes, todos los lados, inclusive yo se los dije la vez pasada a ustedes, no se los había dado con nombre y eso porque hasta ayer ya la señora coordinadora de la Comisión que él mandó todos los las publicaciones, GGS el colega de nosotros, mandó a una comisión donde hay ingenieros, hay publicistas, hay veterinarios, hay médicos, hay químicos y todo, y él postea todo eso, vean qué barbaridad y como dice ella, si yo tengo que mandarles a ustedes, a junta, yo se lo mando y mando los pantallazos porque esta comisión nada que ver con lo que él está desprestigiando el Colegio y desprestigiándolos a ustedes, entonces yo no quiero ya, hay cosas más importantes que nosotros, tenemos que ver y ya, yo sí, como se lo dije, sí debemos de ver que hacemos, porque esto ya es un, un día de estos me invitaron a la casa presidencial, donde invitan a todos los departamentos de comunicación y los presidentes a ver los mensajes para ver la estrategia, los mensajes de odio, eso es un odio, un mensaje, y me cayó así, yo tengo una reunión aquí a las 10 y esa reunión es en casa presidencial de 8 a 10 y ya le pedí a los que tenía que recibir a las 10, que si me atrasaban una hora más, me dijeron que sí, para yo ir ahí y aplicar, porque eso no tiene más que ese odio.

**Inciso 6.4.3** Dra. Yasmín Ramos: eso es prácticamente acoso.

**Inciso 6.4.4** Dra. Adriana Jiménez: me quería expresar. Yo tengo claro que son mensajes de odio, cada ser humano da lo que tiene, nadie puede dar lo que no tiene, sí le agradezco montones, creo y estoy segura que el primer año que he tenido como secretaria, ha sido simplemente gracias a Dios, que el Colegio trabaja, nos reunimos, sesionamos, pero la mayoría fue discusión, a veces es muy sutil, a veces muy directa, pero que no concretamos a nada, no concretamos a nada que trajera buen beneficio al colegiado y de hecho las últimas dos asambleas que por situaciones personales no estuve, sabía que por el manejo que se estaba dando no iban a ser del agrado de los asambleístas y creo que aquí fue elegida como cada uno de nosotros para traerle bienestar al colegiado, espero que a pesar de estos mensajes de odio de personas que, como dice el dicho, la boca expresa lo que en el corazón abunda, eso se va a devolver algún momento de sus vidas, pero que nosotros podamos trabajar y hacer de verdad algo bueno y digno para el Colegio, porque somos juntas ya aquí no hay partidos, si hay diferencias de criterio, eso sí, se les respetará y no es fácil, somos seres humanos emocionales, pero que este año y yo deseo compartir con todos y cada uno de ustedes aquí miembros de junta, hagamos algo que valga la pena, no solo estarnos defendiendo de los que están afuera, esa será algo algún día si son realmente respetuosos, así como se les respetó ellos en su momento, tendrán que hacerlo con nosotros y llevar todo Asamblea, no tenerle miedo a la Asamblea, pero la Asamblea va a ser coherente con nosotros cuando nosotros seamos coherentes en llevar las cosas sanas, transparentes y no manipuladas.

**Inciso 6.4.5** Dra. Yasmín Ramos: yo solamente quería decir que a mí me parece que ya es demasiado, es decir, que estas personas estén publicando este tipo de cosas, estén hablando tan mal, porque no hablan solamente, pues sí hablan de Ernestina, pero hablan también de una Junta Directiva que no tiene, o sea que estamos en un mes, es decir por qué no están pensando en lo que hicieron, lo que no hicieron los demás en la anterior Junta Directiva, es decir, hay una serie de problemas aquí, son personas de la anterior Junta Directiva y además esta otra persona que sabe lo que ha hecho, entonces a mí me parece que hay que tomar cartas en el asunto, que ya hay que irse a tomar protección porque yo por ejemplo me siento muy preocupada de que algunas personas vengan aquí, nada más se paseen, porque eso yo lo siento como un acoso, que una persona entra al Colegio sabiendo que tiene demanda, sabiendo que tiene una serie de problemas, venga aquí al Colegio, solamente aquí puede entrar cualquiera, pero él sabe que viene a pavonearse porque le tienen miedo porque hay temor de esa persona, por sus acciones, por la manera en la que actúa y, además de eso, seguimos con este tipo de situaciones que están exponiendo al gremio a la vergüenza, al escarnio popular, porque quienes leen este periódico, perdón, pero si no es el populacho, entonces, yo creo que hay que tomar una decisión esto ya es demasiado, ya no se puede concunchinear esto, hay que tomar una decisión y ya irse a lo legal.

**Inciso 6.4.6** Dra. Pamela Praslin: y no solamente con esas personas, sino también con el medio de comunicación, yo les voy a decir una cosa, se hizo un derecho a la respuesta, no pasaron lo que se realizó, si no lo que les convino, lo que ellos consideraron, aparte publicaron sin pedir la autorización de la fiscal asistente, que fue la que contestó la llamada, nunca le dijeron que estaba siendo grabada la llamada telefónica y mucho menos le pidieron consentimiento para publicar eso. Otra cosa que me llama poderosamente la atención es que estuvieron insistiendo en que Fiscalía diera una posición y aquí la representación judicial y extrajudicial la tiene la Presidencia, entonces le correspondía a la Presidencia dar la respuesta, la respuesta y también ponen en ahí, en el párrafo de la noticia, de que la Fiscalía no se quiso referir al tema cuando ya habían recibido una respuesta. Creo que también el medio de comunicación se está prestando para eso, entonces publican todo lo que el compañero quiere que se publique, echando toda la basura y perdónenme que me exprese de esa manera, pero cuando el Colegio solicita el derecho a la respuesta, reportan y nada más ponen lo que ellos consideren, entonces no solamente con los compañeros y sí estoy de acuerdo con Adriana de que hay que trabajar también y creo que la Junta Directiva, está trabajando, pero no puede dejar pasar o hacerse de la vista gorda de todos estos ataques. Tuvimos la semana pasada, creo la manifestación, ahí hay videos y habían no solamente el compañero ex miembro de Junta Directiva, sino ex trabajadores de este Colegio, entonces mi pregunta es, ¿no es que era una manifestación de estudiantes? gente que trabaja en la caja, porque hemos estado investigando, gente que trabaja en lo privado y una única estudiante que se está promocionando en redes sociales para dar cuidados profesionales cuando

ni siquiera tiene una licencia, o sea, hay muchas cosas en la que hay que ahondar y si hay que tomar cartas en el asunto.

**Inciso 6.4.7** Dra. Estibaliz Acuña: yo sí quiero manifestar que toda esta situación es muy preocupante, obviamente no puedo hacerme de la vista gorda, si considero que al menos en esta noticia, no está el nombre de ningún ex directivo de acá, entonces no puedo asumirlo ni aseverarlo, porque también es muy delicado aseverar algo que no me consta en el documento. Creo que doña R., como miembro del Tribunal de Ética ella puede expresarse en el medio que ella desee, inclusive nos ha mandado acá oficios, a Junta Directiva que comprendo están a título del Tribunal de Ética y el Tribunal de Ética no está activo, eso lo entiendo, pero también creo que nosotros como Junta Directiva, y no sé lo desconozco porque no paso acá, pero sí he mencionado que debemos mantener al Tribunal de Ética lo más cerca posible, lo más informados posible, con el fin de que ellos conozcan todo lo que se ha estado haciendo y con lo que se ha trabajado, para evitar ese tipo, inclusive ya de manifestaciones, que sí es cierto, es muy preocupante, es engorroso y sentir que no solamente nuestro gremio, sino todo Costa Rica está dando seguidilla a ese tipo de noticias, entonces yo considero que si es importante un acercamiento y si es importante hacerles conocer todo lo que se está haciendo, porque el trabajo que se está haciendo acá es precisamente pensando en los colegiados y creo importante también, primero, que no han recibido todavía la información que escuché, bueno, un correo que me la van a dar por llave maya, todavía no puedo emitir un criterio sobre las decisiones que se han tomado al respecto, pero si la ley, el reglamento es claro, en el momento en que tenga más información podría emitir ya mi decisión al respecto, pero sí me preocupa muchísimo y no solamente me preocupa esto, me preocupa más todos los profesionales que ya están graduados y que no se pueden incorporar, como mencioné en algún momento, la Junta Directiva anterior, pues obviamente ninguna Junta Directiva es perfecta, siempre van a haber discrepancias, siempre van a haber atrasos burocráticos, muchas cosas que van a impedir que los procesos a veces fluyan de la manera en que uno desearía, pero también creo que sí se intentó, al menos subsanar el tema de ética, en su momento se llevó Asamblea, se intentó ratificar el nombramiento del miembro que estaba con un nombramiento irregular, sin embargo, pues en ese momento, pues por diferentes factores, no hubo apertura de la Asamblea, no aceptó que se ratificara y creo que eso, pues si en ese momento tal vez se hubiera tomado la decisión, hubiera impedido que se llegaran a todas estas medidas y todo esto que se está presentando ahorita, que el principal afectado no es la Junta Directiva, el principal afectado es el colegiado y estamos acá por los colegiados y es muy preocupante que muchas personas estén este ahorita ya saliendo de la universidad, necesiten incorporarse, no tengan trabajo, inclusive me imagino, no lo sé, pero tal vez en medidas desesperadas, buscan hasta inclusive ejercer la profesión de manera ilegal, buscando trabajo, buscando qué hacer para pagar sus préstamos, para mantener a su familia o etc., pueden haber muchísimas situaciones, entonces expreso mi preocupación al respecto, solo eso quería decir.

**Inciso 6.4.8** Dra. Ernestina Aguirre: bueno Estibaliz, tenemos que tener memoria, que yo tuve una reunión con el Tribunal y yo aquí lo manifesté, que ella inclusive mandó una nota, dijo en conversaciones, y yo dije, no fueron conversaciones, fue una reunión con todo el Tribunal y ahí todo yo fui diciendo y la reunión, y ahí yo tengo la minuta y estaban todos y tuve captura, porque fue una reunión en TEAMS, entonces yo no voy a reiterar y decir todo otra vez, número uno. Número dos, nosotros dimos solución para esas personas egresadas que no son colegiados, que usted dice que los que se van a ver afectados son colegiados, no, ellos no están colegiados, son egresados, entonces tienen que incorporarse, nosotros dimos la solución y ya se inicia el curso y bien claro ahí está en la ley y no hay que ser reiterativo, léanse la ley, busquen en el artículo y dicen impartido por el Colegio punto, y quién es el Colegio, quién es el que toman las decisiones, la Junta Directiva y quién es el órgano, el departamento que hay ahorita para esas, es la unidad de desarrollo, entonces no tenemos que sustentar esas actitudes, apoyar esas actitudes, no, nosotros hemos actuado como debe ser, lo primero que hice yo fue reunirme con el Tribunal y decirles, y ahí se mencionaron cosas que eso ahí usted lo va a leer, que no las puedo, entonces si ustedes quieren tomar un acuerdo perfecto, si no ya queda ahí, ya queda aquí lo que yo estoy haciendo y lo que se está tratando de, porque yo Ernestina, si veo esas, que creo que son anomalías, pues yo me acerco y pido una cita aquí a la Junta Directiva, yo presidenta de eso, yo pido esto y no hago eso, porque aquí se le da audiencia a todo el que pida, yo fui con el primer grupo que me reuní, que yo les dije, yo me estoy reuniendo con todas las comisiones, todos los comités y bueno, Luis es testigo que yo me siento, que yo escucho, que yo pregunto, que yo todo, igual yo me reuní con el Tribunal entonces, no es que nosotros no escuchamos y eso qué quede bien claro, ¿por qué solo yo me reuní? Porque era temprano y nadie más podía, ni siquiera Pamela tuvo oportunidad de reunirse, y yo me reuní y se grabó ahí la reunión, yo tengo todas las minutas de las reuniones, entonces yo quiero debido a la hora, yo quiero continuar, yo nada más presento esta situación.

**Inciso 6.4.9** Dr. Luis Retana: nunca emito criterio en estos casos, pero hoy quiero hablar, primero, no me parece que situaciones de nebulosas, estén afectando el buen accionar que se está llevando acá, cuando me nombraron yo creo que a cada uno de los que estamos aquí, es para fungir como personas que estamos velando por el bienestar, y esto lo digo para todos, de un gremio de unas personas que están allá afuera necesitando de nosotros. ¿Por qué digo nebulosas? porque esas nebulosas van a caer, hace mucho tiempo dije, a la luz de la palabra de Dios, Diosito aclara todo y lo saca todo a la luz, pero no podemos seguir trabajando en una situación donde estamos casi que amenazados, tenemos que trabajar y actuar ya, una Junta Directiva no puede trabajar en esas circunstancias, yo no puedo andar defendiendo ni ser alcahueta, conozco muy bien de ética, si yo estuviera en una situación, una posición como la que está la compañera, con todo el respeto, lo dije, jamás me acercaría a una situación, perdón, si me acusan pues ni modo, pero yo no sería tan vulgar de ir a exponer a un gremio, a una corporación, al escrutinio público, o sea, jamás, eso no

hace una persona que tiene valores éticos y principios morales bien arraigados, eso no se hace, me parece muy bajo para esa persona o esas personas, no sé, no puedo hablar, ni en singular ni en plural, al igual que Estibaliz, desconozco si es solamente una persona o hay más, sí creo que hay más personas y lo digo claramente, creo que hay más detrás, pero así como lo dije hace un momento a la luz de la palabra de Dios y Dios es nuestro centro y hacerlo nuestro eje principal, eso se va a aclarar, entonces yo no puedo seguir trabajando y con esto termino, en un lugar donde hay esas nebulosas y esas incertidumbres, no se puede, yo sé que una Junta Directiva va a tener que enfrentar situaciones, tienen que amarrarse los pantalones y ahora voy a hablar a título personal, yo vine aquí a trabajar por los agremiados, no parezca estar escuchando chismes de que dijeron o no dijeron, quiero trabajar y esa es mi situación y hace días que vengo con ese sentimiento de que o sea que voy a hacer yo a lo largo de dos años seguirme defendiendo y estar viendo las situaciones que están pasando a nivel político, no podemos seguir en favor de la política, no podemos seguir viendo el partidito o el otro, el que se fue o el que va a venir no, es que trabajar ahorita, yo llamo al orden, señora Presidenta, si se tiene que tomar una decisión esta noche, espero que se tome, ya es hora, ya es momento y ya no se puede, hay que tomar una decisión, hay que tomar una determinación, no podemos seguir así, lo siento mucho, pero ese es mi punto de vista.

**Inciso 6.4.10** Dra. Pamela Praslin: también, quería irme un tiempo para atrás, con respecto a si la Junta Directiva ha tenido acercamientos con el Tribunal de Ética y si lo ha tenido, recuerdo que aquí vino la señora ex asesora legal, comentando toda la situación que hubo, que estaban en reunión que fue les explicó porque habían explicado mal un artículo de la ley que lo habían malinterpretado y habían emitido un criterio que tenían una persona por zoom, que tampoco la habían siquiera juramentado, se les explicó absolutamente todo eso, porque eso lo explicó la abogada, le pusieron mute a la computadora, la compañera no se dio cuenta de nada de lo que hablaron, cuando la abogada salió del recinto, le dijeron, le explicaron, dice la abogada del Colegio que usted está de manera ilegal, ¿Qué pasó al día siguiente? vino la compañera colegiada y renunció al puesto. Entonces, la Junta Directiva sí ha tenido acercamientos con el Tribunal de Ética, la manera en que ha reaccionado el Tribunal de Ética considero que no ha sido el óptimo y ha ayudado este mal actuar para que se den todas estas cosas, ver ahora lo de la extra, porque yo me di cuenta hoy en la tarde, en la mañana recibí y recibí mensajes, no sabía porque estaba súper ocupada hasta que abrí vi a la Presidenta del Tribunal y no entiendo porque un asesor se tengan que involucrar en estas situaciones, no es competencia de un asesor de este Colegio involucrarse de tal manera de expresarse así, en un medio de comunicación nacional en contra de su patrono, aunque sea por servicios profesionales. Entonces, siguiendo lo que está diciendo Luis, yo creo que en vez de estar hablando y gastando tanto tiempo debemos de tomar acciones, entonces yo quisiera saber cuál sería la moción que vamos a tomar para tomar un acuerdo y votar.

**Inciso 6.4.11** Dra. Ernestina Aguirre: presenten la moción.

**Inciso 6.4.12** Dra. Pamela Praslin: yo pienso que no es solo, es que son varias cosas, creo que ya lo tribunal de ética ya se ha discutido, ya se discutió y ya dijimos cuál iba a ser el camino que vamos a seguir. Ahora tenemos otro panorama nuevo, el abogado, ese es otro y el medio de comunicación, que muy bonito, está sacando todas esas cosas y cuando el Colegio ha levantado la mano y me ha dicho, yo tengo derecho a la respuesta, recortan la noticia y ponen lo que ellos consideran.

**Inciso 6.4.13** Dra. Ernestina Aguirre: bueno, tomemos el acuerdo.

**Inciso 6.4.14** Dra. Pamela Praslin: yo también considero que esta situación de que no tenemos el departamento legal conformado porque sería muy fácil conformar el departamento legal o tener un departamento legal.

**Inciso 6.4.15** Dra. Ernestina Aguirre: de eso ya voy a presentar aquí, entonces tomen el acuerdo que lo trasladan, me lo trasladan a mí para yo pasarlo.

**Inciso 6.4.16** Dra. Estibaliz Acuña: yo tengo una observación, yo comprendo el desagrado, sin embargo, considero que no podemos tomar en este momento una decisión de este calibre con la cabeza caliente, porque decirlo así.

**Inciso 6.4.17** Dra. Ernestina Aguirre: nadie tiene, perdón.

**Inciso 6.4.18** Dra. Estibaliz Acuña: yo sé que hay emociones revueltas, disculpen, pero así lo siento yo, hay emociones revueltas, entonces creo que sí es importante una asesoría legal para eso, antes de proceder con algo como eso.

**Inciso 6.4.19** Dra. Ernestina Aguirre: yo quiero que quede bien en claro, yo estoy muy tranquila, ni me he enojado con tanta cosa, tanto ataque, no, entonces aprueben trasladarme este caso, tanto del problema de las publicaciones, para análisis, qué hacer con el diario la extra, qué hacer con el abogado y lo trasladan para yo revisarlo con asesoría legal.

**ACUERDO 8: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA TRASLADAR NOTA SUSCRITA POR LA DRA. MRMQ Y LAS PUBLICACIONES DEL DIARIO EXTRA A LA DRA. ERNESTINA AGUIRRE VIDAURRE, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 6.5** Dra. Ernestina Aguirre: el otro asunto es la recomendación de contratar, es el Oficio Adquisición 025. Entonces se analizaron y sería contratar los servicios profesionales en derecho del Licenciado WMR. (Da lectura)

XXXX

Votación:

A favor: Dra. Pamela Praslin: Guevara Fiscal, Dra. Adriana Jiménez Castro Secretaria, Dra. Yasmín Ramos Cuadra Vocal II, Dr. Luis Retana González Vocal I, Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre Presidenta, Dra. Zayra Méndez Pacheco Vocal IV.

En contra: Dr. Jonathan Mora Castro, Vocal III quien justifica: como lo dije en adquisiciones, estoy en contra porque la oferta, venían tres bufetes, pero a la hora de que se solicita la información, a nosotros nos gustaría que se utilicen páginas para pedir más bufetes y en la página del Colegio de abogados, al momento de hacer la contratación.

Dra. Estibaliz Acuña Ramírez Tesorera quien justifica: yo voto en contra, igual mantengo mi posición en la comisión de adquisiciones, el proceso de selección de los oferentes fue a través de solicitud por correo electrónico, entonces, yo sí considero que es algo que se debe publicar a nivel de Colegio de Abogados, página web y demás medios para recibir las diferentes calidades de oferentes y haber tenido una mejor selección.

**ACUERDO 9: A) ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-CADQ-025-2023 SUSCRITO POR EL LIC. RRC, COORDINADOR COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO DEL LIC. WMR ABOGADO ENCARGADO DE LA CUENTA AG LEGAL CON UN PERIODO DE PRUEBA POR TRES MESES CON EL PROPÓSITO DE QUE LA UNIDAD SOLICITANTE DESPUÉS DE ESTE PERIODO EVALÚE SI CUMPLE LOS RESULTADOS ESPERADOS PARA ESTA ORGANIZACIÓN. SE TOMARÁ DE LA PARTIDA DE JUNTA DIRECTIVA HONORARIOS PROFESIONALES NO. DE**

**CUENTA CONTABLE 5-01-05-011-000. C) TRASLADAR ESTE ACUERDO AL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, ÁREA DE DESARROLLO HUMANO Y ASESORÍA LEGAL PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. VOTACIÓN: A FAVOR: DRA. PAMELA PRASLIN GUEVARA, FISCAL, DRA. ADRIANA JIMÉNEZ CASTRO, SECRETARIA, DRA. YASMÍN RAMOS CUADRA, VOCAL II, DR. LUIS RETANA GONZÁLEZ, VOCAL I, DRA. ERNESTINA AGUIRRE VIDAURRE PRESIDENTA, DRA. ZAYRA MÉNDEZ PACHECO, VOCAL IV. EN CONTRA: DR. JONATHAN MORA CASTRO, VOCAL III. DRA. ESTIBALIZ ACUÑA RAMÍREZ, TESORERA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 6.6** Dra. Ernestina Aguirre: el último es nada más que debemos de derogar este acuerdo porque faltó poner el 13% del IVA para la contratación, que cuando se iba a hacer el contrato nos dimos cuenta y para transparencia y todo mejor traerlo aquí para contratar este un profesional de talento humano y una asistente administrativa.

**ACUERDO 10: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA DEROGAR EL INCISO A, DEL ACUERDO NO. 19, DEL ACTA 2666, QUE A LA LETRA DICE: ACUERDO 19: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA ADQUIRIR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA GRUPO TRIBU PARA CONTRATAR UN PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO Y UNA ASISTENTE ADMINISTRATIVA, POR UN MONTO DE ₡240.000,00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS), PRESUPUESTO TOMADO DEL CENTRO DE COSTOS NO. 1-1-05-001-01 DE LA PARTIDA NO. 5-01-05-011-000 HONORARIOS PROFESIONALES. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA ADQUIRIR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA GRUPO TRIBU, PARA CONTRATAR UN PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO Y UNA ASISTENTE ADMINISTRATIVA, POR UN MONTO DE ₡271.200,00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS COLONES CON CERO CÉNTIMOS), PRESUPUESTO TOMADO DEL CENTRO DE COSTOS NO. 1-1-05-001-01, DE LA PARTIDA NO. 5-01-05-011-000, HONORARIOS PROFESIONALES. C) TRASLADAR ESTE ACUERDO AL ÁREA DE**



**DESARROLLO HUMANO Y DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL COLEGIO, PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**ARTÍCULO 7:** Asuntos de Fiscalía.

**Inciso 7.1** Dra. Pamela Praslin: el primero, esto es una propuesta que les traigo.

**Inciso 7.1.1** Dra. Pamela Praslin: lo que yo quiero es solicitar, que no se hagan más sorteos, sino que se amplíe la capacidad, se compran las licencias o no sé cómo se realiza esto, porque por ejemplo, si en un curso que sé yo de emergencias se llegan y se matriculan 300 personas, pero hacen un sorteo solo para 20 quedan 280 por fuera, entonces que se amplíe esa capacidad se puedan inscribir y matricular todos, y si tenemos una capacidad más ancha, ya no solo sea para 20 sino por lo menos para cien. Cien una semana, cien para otra y así. Esto es porque yo considero que no es tan grato tener que participar de un sorteo para poder recibir un curso. También otra información que yo quería solicitar a la Junta Directiva es saber realmente, porque en algún momento yo solicité esa información de saber cuáles áreas de salud habían realizado el curso de este de RCP, me dijeron que todas las áreas de salud y en una visita que no que hice hace un poquito más de un mes me dijeron que en alta Talamanca y esos lugares no habían recibido el curso y me lo dijo la jefatura de enfermería, o sea, el Director de enfermería que estaba en ese momento como a.i., porque el fijo estaba de vacaciones, eso por ahí, esa solicitud. Yo sé que la UDP está trabajando en eso porque C. me había comentado algo, pero que si realmente se haga una realidad porque aparte eso de los sorteos me genera que tengo que trasladar a un fiscal asistente que tal vez está con demasiado trabajo y lo pierdo una a dos horas mientras se termina todo el sorteo.

**Inciso 7.1.2** Dra. Zayra Méndez: de lo que dijiste del sorteo no solamente es el cupo para 20 personas y se hace el sorteo y salen las 20 personas, sino que además dan falsas expectativas porque sacan o como un backup porque si alguno de los 20 puede o al final lo quiere, entonces le dan a eso. Entonces, si yo quedo en ese backup me genera una expectativa de que tengo posibilidades de entrar, que tal vez van a abrir otro grupo, y luego con respecto a lo del pago a los docentes, en una ocasión de parte del Comité de Salud de la Mujer, le hicimos la consulta de la unidad de desarrollo porque teníamos programado un curso, ya teníamos a los docentes, profesionales de distintas ramas y le dijimos por favor, cuánto le decimos que le vamos a pagar y todo, también yo antes de eso, le había coordinado para hacer un

curso de interpretación de laboratorios para enfermería obstétrica, ya tenía el microbiólogo ya el señor estaba trabajando en todo el programa de estudio y todo, tenía un curso completísimo ya casi listo y primero me dijeron que sí, que le iban a pagar, que averiguara en el Colegio de Microbiólogos cuánto era el arancel y después me dijeron, no es que nosotros no le podemos pagar a ningún docente, incluso hablé con la ex presidenta de esa Junta Directiva y le manifesté de parte del Comité también mi inconformidad con esa situación y ella me dijo, es que el conocimiento hay que regalarlo, yo, por ejemplo, mi conocimiento, lo regalo, esas fueron las palabras de ella, e incluso en esa reunión estaba la doctora KG, médico, ginecóloga de testigo.

**Inciso 7.1.3** Dra. Pamela Praslin: sí es que en tiempo anterior se tomó un acuerdo en donde no se le pagaba a ningún docente, o sea, ningún enfermero que viniera a dar ninguna capacitación y de hecho aquí han venido solicitudes de otras especialidades que van a dar un taller y cobran ciertos montos, como de un tiempo para acá, no se le está pagando a ningún docente enfermero, es por eso es porque es acuerdo en Junta Directiva, que va a ser gratuito.

**ACUERDO 11: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE LAS PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA ZOOM Y MOODLE PARA OFRECER LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA A LOS COLEGIADOS PAÍS. B) TRASLADAR ESTE ACUERDO AL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL COLEGIO PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 7.2** Dra. Pamela Praslin: el otro es con respecto al centro de recreo, ese punto a mí se me olvidó cuando les presenté el informe, pero resulta y sucede que en múltiples ocasiones se va el internet de las cabañas, pero no solo se va el internet, se va el TV y se va el teléfono, entonces no hay manera de como ellos se comuniquen porque le contrataron a la empresa del triple play.

**Inciso 7.2.1** Dra. Ernestina Aguirre: JP ya está trabajando, de hecho, se va todo un día que nos deja aquí, pero ya está trabajando.

**Inciso 7.2.2** Dra. Pamela Praslin: porque existe la otra opción de que se cambie de cablera.

**Inciso 7.2.3** Dra. Ernestina Aguirre: está trabajando y dice que está haciendo mejoras y que se va a observar y a valorar por si hay que cambiar.

**Inciso 7.2.4** Dra. Pamela Praslin: porque esto no es nuevo, esto es viejo y si es una situación que es propiamente de la cablera, no se va a solucionar con un trabajo del colegio, sino de que es la cablera, porque los vecinos de hecho dijeron que ellos pasan hasta tres días, así que lo que tuvieron que hacer fue cambiar de empresa, o sea los vecinos con esta empresa que tiene el centro de recreo les pasa lo mismo, que se quedan tres días sin internet, tres días sin TV y tres días sin teléfono. Entonces, cómo hacen si hay un caso de una emergencia para poder llamar si la cobertura ahí es bien mala.

#### **ARTÍCULO 8:** Asuntos de miembros.

**Inciso 8.1** Dr. Luis Retana: en el caso mío particular de yo soy miembro de COVFOM y hay que nombrar, creo que ya yo no puedo estar, como juez y como parte, entonces habría que buscar a la persona que me sustituya.

**Inciso 8.1.1** Dra. Ernestina Aguirre: sí, ya mandaron una nota de para ser integrante de COFVOM, el coordinador mandó una nota, porque yo le di posibles, del Dr. MB, ya lo aprobamos.

**Inciso 8.2** Dr. Luis Retana: bueno, y la otra cosa es que en aval habían solicitado al menos dos personas como suplentes o sustitutos para conformar también, yo creo que también se había hablado, pero ellos mandaron la lista de nombres.

**Inciso 8.2.1** Dra. Ernestina Aguirre: ya ahí se nombró la vez pasada Kattia Ramos, ¿necesitaban otra persona?

**Inciso 8.2.2** Dr. Luis Retana: una suplente.

**Inciso 8.2.3** Dra. Ernestina Aguirre: no hay que decir suplente, miembro pleno.

**Inciso 8.2.4** Dr. Luis Retana: hay dos nombres que andan rondando, que son, ACM o CCJ. Una vez educadora en servicio en el hospital de Heredia y la otra, CC es del CENDEISSS.

**Inciso 8.2.5** Dra. Ernestina Aguirre: yo creo que por los permisos y todo porque A. es de Heredia y esa señora no, entonces yo creo que podemos nombrar a C., para aval.

**ACUERDO 12: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA INCLUSIÓN DE LA DRA. CCJ EN LA COMISIÓN DE AVAL DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE AVAL. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 8.3** Dr. Luis Retana: y de ultimo lo que quiero mencionar es una situación, no sé, es un sentimiento mío, entonces no sé si es para acuerdo. Yo creo que nosotros, en parte de la Junta Directiva, que hay dos personas que están siempre en la corporación que están siempre presentes, pero otras personas que trabajamos y se nos hace imposible estar presentes por acá, pero en algún momento en algunos casos que tengamos podamos venir a mí en lo particular me gustaría ofrecermelo para apoyar la gestión tanto de la Fiscal como la señora Presidenta y que los compañeros no solamente venir aquí a la Junta Directiva y tomar decisiones y a veces uno ni conoce al personal, a mí me dicen de nombres aquí yo tengo que estar, me dice quién es, porque no sé quién es, a mí me gustaría poder y yo ofrezco y no sé si alguna otra parte más me apoya, venís y hacer recorridos aquí, yo no sé si se hace lo del clima organizacional, pero a mí sí me gustaría saber, conocer, como están trabajando, qué están haciendo. El otro día quedé fascinado entrar donde están las muchachas que trabajan por la parte de financiero, contable, pero me faltó chance para estar ahí, con la unidad de desarrollo profesional tengo un poquito más de chance, pero hay otros lugares donde no he llegado. Entonces, yo sí quisiera ofrecer eso de mí parte, poder en algún momento Doña Ernestina, acompañarla y acompañar también a la señora fiscal y ofrecer que no solamente venir a Junta Directiva, yo también puedo venir, si tengo que salir del Colegio, salir del Colegio, esa es una de las cosas que a mí me interesa, conocerlos, saber dónde trabaja Don G., yo lo he visto por ahí, pero no sé cuál es la oficina, L., los muchachos que están por ahí también en plataformas, entonces ese sería mi comentario.

**Inciso 8.3.1** Dra. Ernestina Aguirre: bienvenido. Yo siempre le digo, todos los miembros son bienvenidos, yo tengo que asistir y que participar en muchas cosas, comisiones o representaciones y que a uno le gustaría que no vaya uno solo, sino que vayan ustedes. Algo importantísimo es que nosotros tenemos que empezar a desarrollar nuestras propuestas, no solo venir aquí, ustedes ven que la correspondencia, hay correspondencia muy importante, pero también a veces nos llega correspondencia y en carreras presentamos lo de los miembros y eso pues hay que ir haciendo esa modificación.

**Inciso 8.4** Dra. Yasmín Ramos: hubo un atraso con la móvil y se está haciendo otra revisión, entonces necesito un acuerdo donde se diga que se permite que la móvil esté en el taller del 9 al 13 de octubre.

**ACUERDO 13: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA CONTINUAR LA REVISIÓN DE LA UNIDAD MÓVIL DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA HASTA TANTO SE ENCUENTRE EL ESTUDIO COMPLETO DEL ESTADO ACTUAL DE LA MÓVIL. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 8.5** Dra. Yasmín Ramos: hay un acuerdo que se hizo para pagarle a M., pero nunca pusimos retroactivo, entonces hay que anular el acuerdo anterior y ponerle retroactivo para hacer el pago.

Votación:

A favor: Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre Presidenta, Dr. Luis Retaba González Vocal I, Dra. Yasmín Ramos Cuadra Vocal II, Dra. Zayra Méndez Pacheco Vocal IV, Dra. Adriana Jiménez Castro Secretaria.

Se abstienen: Dra. Estibaliz Acuña Ramírez Tesorera, Dra. Pamela Praslin Guevara Fiscal.

**ACUERDO 14: A) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA DEROGAR EL ACUERDO NO. 13 DEL ACTA NO. 2665, QUE A LA LETRA DICE: ACUERDO 13: A) LA JUNTA DIRECTIVA, DE MANERA TEMPORAL APRUEBA RECONOCERLE POR EL RECARGO DE FUNCIONES A LA LICDA. MLC, LA SUMA DE ₡300.000,00 (TRESCIENTOS MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS) MENSUALES, HASTA TANTO SE CONTRATE EL ABOGADO PARA ASESORÍAS DE JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS Y COMISIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA (...)** **B) LA JUNTA DIRECTIVA, DE MANERA TEMPORAL APRUEBA RECONOCERLE POR EL RECARGO DE FUNCIONES A LA LICDA. MLC, LA SUMA DE ₡300.000,00 (TRESCIENTOS MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS) MENSUALES RETROACTIVO, HASTA TANTO SE CONTRATE EL ABOGADO PARA ASESORÍAS DE JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS Y COMISIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA.** **C) TRASLADAR ESTE ACUERDO AL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO Y DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL**

**COLEGIO, PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. VOTACIÓN: A FAVOR: DRA. ERNESTINA AGUIRRE VIDAURRE PRESIDENTA, DR. LUIS RETABA GONZÁLEZ VOCAL I, DRA. YASMÍN RAMOS CUADRA VOCAL II, DRA. ZAYRA MÉNDEZ PACHECO VOCAL IV, DRA. ADRIANA JIMÉNEZ CASTRO SECRETARIA. SE ABSTIENEN: DRA. ESTIBALIZ ACUÑA RAMÍREZ TESORERA, DRA. PAMELA PRASLIN GUEVARA FISCAL. ACUERDO TOMADO EN FIRME.**

**Inciso 8.6** Dra. Estibaliz Acuña: este es el oficio que había quedado pendiente la vez pasada con respecto al tema de la contratación y el mantenimiento de los aires acondicionados. Habíamos hablado que la Comisión recomendaba que fuera el proveedor chummy, ahora sí nos adjuntaron los comparativos, los cuadros comparativos para que tal vez nos puedan hacer el favor de proyectarlos y ahí tenemos los tres distintos proveedores, cotizaron con Climatiza, Alaska y Chummy. (Da lectura)

XXXX

**ACUERDO 15: A) ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-CADQ-023-2023 SUSCRITO POR EL LIC. RRC, COORDINADOR COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL SEÑOR MCO, DE “AIRES ACONDICIONADOS CHUMMY”, PARA EL MANTENIMIENTO ANUAL DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE OFICINAS CENTRALES Y DEL CENTRO DE RECREO, TENIENDO PARA UN PRIMER MANTENIMIENTO DE ₡2.344.710,50 Y UN MONTO DE ₡1.570 720,38 PARA EL MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARA DE FORMA TRIMESTRAL, PRESUPUESTO TOMADO DE LA CUENTA CONTABLE NO. 5-01-03-019-000 DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS. C) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, ASESORÍA LEGAL Y PROVEEDURÍA.**

**ACUERDO 15: A) ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-CADQ-023-2023 SUSCRITO POR EL LIC. RRC, COORDINADOR COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL SEÑOR MCO, DE “AIRES ACONDICIONADOS CHUMMY”, PARA EL MANTENIMIENTO ANUAL DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE OFICINAS CENTRALES Y DEL CENTRO DE RECREO, TENIENDO PARA UN PRIMER MANTENIMIENTO DE ₡2.344.710,50 Y UN MONTO DE ₡1.570 720,38 PARA EL MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARA DE FORMA TRIMESTRAL, PRESUPUESTO TOMADO DE LA CUENTA CONTABLE NO. 5-01-03-019-000 DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS. C) TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, ASESORÍA LEGAL Y PROVEEDURÍA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 8.7** Dra. Estibaliz Acuña: el otro también es de adquisiciones Oficio CECR-CADQ-024-2023. La contratación de los servicios de fumigación que la Comisión de adquisiciones recomendaba contratar los servicios de la fumigación al señor BACHC de servicios de fumigación Corea y también solicitar a los servicios de fumigación la cotización por separado los costos porque daban un solo monto sin contemplar que era para centro de recreo y que era para acá el Colegio, entonces de igual manera se le designó esto a los compañeros de la Comisión, que era M. y don R., y nos pasaron la información.

XXXX

**ACUERDO 16:** **A)** ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-CADQ-024-2023 SUSCRITO POR EL LIC. RRC, COORDINADOR COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. **B)** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA REALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL OFICIO CECR-CADQ-024-2023 PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y FUMIGACIÓN. **C)** TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, ASESORÍA LEGAL Y PROVEEDURÍA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.

XXXX

**ACUERDO 17:** **A)** ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-CADQ-022-2023 SUSCRITO POR EL LIC. RRC, COORDINADOR COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. **B)** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN AL SEÑOR BACHC DE “SERVICIOS DE FUMIGACIÓN COREA” POR UN MONTO TOTAL DE ₡971.800.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS COLONES CON CERO CÉNTIMOS). SE APRUEBA SE DIVIDA EL COSTO SEGÚN LA PARTIDA PRESUPUESTARIA, CENTRO DE RECREO Y COLEGIO. **C)** TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, ASESORÍA LEGAL Y PROVEEDURÍA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.

**Inciso 8.8** Dra. Estibaliz Acuña: el otro es solicitar para la próxima sesión, espacio cortito tal vez unos diez o quince minutos porque estuvimos reunidos con Don E. de TI valorando la propuesta para lo que era el sistema de acuerdos, para dar seguimiento a esto y presentarles a ustedes ya la propuesta con el criterio técnico de



TI que nos pueda explicar bien en que consiste esta propuesta para que sea valorada por junta, a ver si se ve viable, entonces para la próxima sesión sería. De hecho, se estuvo valorando con la empresa la posibilidad de la transcripción de actas, él me mencionó que el sistema quedaría en el Colegio, no sería manipulado por un ente externo, entonces ahí ya no vas a aclarar todo.

**ACUERDO 18: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA BRINDAR ESPACIO AL LIC. EPR, COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL COLEGIO, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES 09 DE OCTUBRE 2023, A LAS 4:30 P.M. TEMA: SISTEMA SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 8.9** Dra. Estibaliz Acuña: el otro tema rápidamente es para solicitarles también un espacio para presentarles la ejecución presupuestaria que la tenía pendiente y he estado revisando algunos temas con doña M., entonces ya presentarles a la Junta Directiva la ejecución que hasta el momento está hasta el mes de agosto. Entonces, si tuvieras septiembre la traería, pero de momento lo que tengo disponible es agosto, entonces se les traería, si me lo permiten, la próxima sesión.

**ACUERDO 19: LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA BRINDAR ESPACIO A LA LICDA. MMV, COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL COLEGIO, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES 09 DE OCTUBRE 2023 A LAS 5:00 P.M. TEMA: TEMA: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADOS FINANCIEROS. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**Inciso 8.10** Dra. Estibaliz Acuña: también comentarles que se ha solicitado ya en varias ocasiones la auditoría de los estados financieros, en julio de este año presenté un oficio solicitando que se determine un procedimiento más efectivo para que los estados financieros se lleven en Julio a asamblea ya auditados hasta el momento los estados financieros del 2022 no han sido auditados se requiere la contratación de una auditoría externa, por lo tanto, si quería que se tomara un acuerdo para que se

agilice a nivel de proveeduría el proceso de contratación de un auditor externo para auditar los estados financieros del 2022, que lleva ya bastante rato, se ha hablado ya de un cartel, se ha elaborado un cartel, pero eso todavía no se ha finiquitado, entonces creo que es importante darle prioridad.

**Inciso 8.10.1** Dra. Ernestina Aguirre: es importante este seguimiento que no se dan, que busquen el acuerdo donde se aprobó, porque ella dijo que desde junio se aprobó y cómo no se ha sacado y es 2022.

**Inciso 8.10.2** Dra. Estibaliz Acuña: anteriormente presenté un oficio que es del 13 de Julio, CECR-TESO-JD-005 y es precisamente para definir un proceso que agilice la auditoría de los estados financieros antes que sean llevados a asamblea en julio.

**Inciso 8.11** Dra. Zayra Méndez: el asunto que traigo es para presentar el plan de trabajo 2024 del Comité de Salud de la Mujer y Perinatología, los otros planes de trabajo y presupuestos de las otras comisiones y comités que se han presentado se trasladan como para una carpetita que tienen ahí para ejecutarlo, lo que pasa es que nuestro plan tiene una particularidad, no tiene número consecutivo de oficio porque aquí viene el medio punto que traigo.



Colegio de Enfermeras de Costa Rica  
Ciencia, Compromiso y Humanismo



09 de octubre de 2023  
**CECR-SMPERIT-062-2023**

Doctores (as)  
Miembros  
Junta Directiva

Asunto: Plan de trabajo y proyección presupuestal periodo 2024.

Estimados (as) doctores (as):

Reciban un cordial saludo de parte del Comité de Salud de la Mujer y Perinatología del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Mediante la presente y en respuesta a oficio CECR-PR-918-2023, con fecha 22 de agosto del 2023, se procede a realizar el envío del Plan de Trabajo y proyección presupuestal para el periodo 2024, del Comité de Salud de la Mujer y Perinatología.

Atentamente,

  
Dra. Zayra Méndez Pacheco  
Coordinadora  
Comité de Salud de la Mujer y Perinatología



Miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios,  
Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería  
y Consejo Internacional de Enfermeras

Del Hospital México 1km oeste,  
La Uruca San José, Costa Rica.  
Tel. 2519-6800 / Fax: 2519-6830  
Apartado 5085-1000  
colegio@enfermeria.cr/www.enfermeria.cr

**ACUERDO 20: A) ACUSO DE RECIBO DE RECIBO DE OFICIO CECR-SMPERIT-062-2023 SUSCRITO POR LA DRA. ZAYRA MÉNDEZ PACHECO, COORDINADORA DEL COMITÉ DE SALUD DE LA MUJER Y PERINATOLOGÍA, DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA TRASLADAR OFICIO CECR-SMPERIT-062-2023, A LA CARPETA DEL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2024. ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

**ARTÍCULO 9:** Lectura de correspondencia.

**Inciso 9.1** Se trasladar la correspondencia para la próxima sesión de Junta Directiva.

**ARTÍCULO 10:** Asuntos varios.

**Inciso 10.1** No se presentaron asuntos varios.

Se levanta la sesión al ser las veintiuna horas.

***Original firmado***

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre  
**PRESIDENTA**

***Original firmado***

Dra. Adriana Jiménez Castro  
**SECRETARIA**

GMS/